



Junta Central Electoral  
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO  
SIN LEER

CAP: 2018-07-8607.

2018 JUL 27 P 3: 21

Dirección General Administrativa

DGA No. 2124/2018

Santo Domingo, D. N.  
27 de julio del 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE LA PRESIDENCIA  
J.C.E.  
*María Valdez*

*JG*

Dr. Julio César Castaños Guzmán  
Presidente de la Junta Central Electoral  
Su despacho.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, con fines de reponer la existencia en la División de Almacén y poder suplir a las diferentes dependencias de esta Institución, tenemos a bien solicitar su aprobación para proceder a la compra de 15,000 resmas de papel bond 20, tamaño 8 1/2" x 11".

Con gracias anticipadas por su atención, le saluda,

Atentamente.

*Pablo I. Garrido Medina*

Pablo I. Garrido Medina  
Director

PIGM/cms  
Anexo: Oficio No. DAAL/00686/80 de la División de Almacén



JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
**APROBADO**  
Presidente  
Fecha: *30 de julio 2018*